



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP - UNC: 5782/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 489/2014.

VISTO

El Concurso Abierto convocado por Resolución Decanal N° 164/2014, para cubrir un cargo categoría 366/07, Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo en el Área de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 432/2014, la designación de la Sra. Paula Candela DAMO DNI 32.875.774, primera en el orden de mérito del mencionado concurso.

LA DECANAL
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Sra. Paula Candela DAMO DNI 32.875.774 a partir del día de la fecha en el cargo No Docente categoría 7 (Cód. 366/07) del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo en el Área de Posgrado de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de agosto de 2014.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF